

LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL AUMENTAN EN DICIEMBRE EN MÁS DE 57.000 PERO EL 80% SON TRABAJADORES AGRARIOS

+ En la comparación interanual, el aumento vuelve a elevarse, hasta los 98.200, la cifra más alta desde febrero pasado

Territorio	Periodo	Afiliados	Variación Mes anterior	Variación interanual	Media anual mes	Variación Interanual
Andalucía	Diciembre 2018	3.110.171	1,9	3,3	3.041.761	3,1
España		19.024.165	0,4	3,1	18.788.079	3,1

14 enero 2019

La afiliación de trabajadores a la Seguridad Social volvió a elevarse en Andalucía en el pasado diciembre; los más de 57.000 de crecimiento que hubo en ese mes suponen una tasa del 1,9%, la más elevada en diciembre desde el año 2015, llevando el incremento interanual a algo más de 98.200, una cifra que es la más elevada desde febrero pasado; en términos de tasa, ese aumento supone el 3,3%, dos décimas superior a la de España, mientras que el crecimiento intermensual de la comunidad es casi cinco veces superior al del conjunto del país.



En términos de media anual, el aumento de los dos territorios es idéntico, el 3,1%, lo que, en el caso de Andalucía, significa una ligerísima reducción sobre el de los meses

precedentes, caída que puede considerarse lógica en función de que las cifras absolutas, usadas como divisor en el cálculo de la tasa de aumento, son mayores. La tendencia que se observa en el gráfico sigue siendo tan fuerte como en el último año y medio y muy parecida en ambos territorios; el gráfico recoge los datos indicados sobre las cifras previas al periodo de la Gran Crisis, la de julio de 2007 en el caso de las cifras mensuales y junio de 2008 en el de las cifras medias anuales. En Andalucía, la primera está ya a solo punto y medio de la del comienzo del periodo y la segunda a dos puntos.

La diferencia de la afiliación de este diciembre con la del mismo mes de 2007 es de algo más de 29.000 personas, por lo que cabe la posibilidad de que en breve pueda alcanzarse la primera cifra de este periodo superior a su homóloga previa a la crisis, si bien las tendencias de ambos momentos no lo hacen muy previsible, ya que en estos momentos es ligeramente descendente mientras que estaba en crecimiento al comienzo de aquel lejano 2008; en cualquier caso, no es descartable.

El fuerte incremento mensual de diciembre es muy deudor del régimen agrario, que acumula el 80% de los 57.000 afiliados más, con un aumento relativo del 10,2%; también el régimen general tiene aumento de su cifra, el 0,6%, mientras que caen el régimen del hogar (el 0,4%) y, sobre todo, el del mar (2,6%); los trabajadores autónomos no experimentan una gran variación.

En términos interanuales, los crecimientos corresponden a cuatro de los regímenes, con el 4% en el general, el 3,1% en el de autónomos, el 2,8% en el del mar y el 0,9% en el agrario; solo el del hogar experimenta una reducción, del 2,4% con tendencia creciente, lo que pone de manifiesto que los cambios introducidos en este subsistema hace unos años no han cumplido el objetivo propuesto de aflorar la afiliación de las muchas personas que se dedican a esta actividad en la economía sumergida.

En cuanto a las provincias y en términos interanuales, todas tienen un aumento considerable, incluida la de Jaén que estaba a punto de entrar en situación negativa el mes pasado; ahora tiene un aumento del 3,4%, por encima de la media andaluza; solo la superan las provincias de Málaga (4,2%) y Huelva y Sevilla (3,5% en ambos casos); Granada y Cádiz tienen incrementos del 2,8%, Almería del 2,7% y Córdoba del 2,2%.